

Presupuesto en euros: 22.476,87.

Presupuesto en pesetas: 3.739.836.

Finalidad: Suministro eléctrico para electrificación de la zona "Valdelazarza".

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-015953.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 13 de marzo de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 18 de marzo de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Sucesiones y Donaciones.***

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Mártires, 3. Castuera (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Alejo Pardo Carmona.

D.N.I.: 394.171-C

Dirección: Alameda, 16. Castuera.

Liquidación: 82/99.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente

acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 18 de marzo de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

***ANUNCIO de 20 de marzo de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicios Territoriales de Cáceres

C/ Donoso Cortés-II-A.

10003.- Cáceres.

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 20 de marzo de 2003. El Jefe de la Sección de Recaudación y Administración. JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

## A N E X O - I

SUJETO PASIVO	NIF	Nº DE LIQUIDACION	CONCEPTO	CUOTA (Euros)
Chapa Almeida, Apolinar Avda de Paris-32 Cáceres	06876854S	8002030010003	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	258,07
Sánchez Bermejo, Amador C/ Marcos-2 Plasencia	07305747G	8002030010292	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	27,65
Portillo Melo, Eugenio C/ Francisco de Orellana-24 Plasencia	07424940B	8002030011053	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	24,04
José Antonio García Martín C/ Fontanilla-31 Guijo de Granadilla	07396346Y	8002030011175	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	32,44
AGRO OESTE S,A C/ Sol-4 Plasencia	A10021186	8002030011290	Transmisión Patrimonial y A.J.D,	2.125,32
Martín Luengo, Celedonio C/ Saturnino Bajo-15 Cabezuela del Valle	07333110C	8002030011351	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	545,20
Muñoz Valle, María Africa C/ Luis de Miranda-9 Plasencia	07351884 <sup>a</sup>	8002030011735	Transmisión Patrimonial y A,J,D.	1.536,88
Sánchez Ramos, Nicolás Avda de España-24 Plasencia	07384003Z	8002030012374	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	545,56
Khatbi Abdenbi Avada de España-78 Plasencia	X3032504T	8002030012426	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	485,06
Marcos Pastor, Santiago C/ Hernán Cortés-4 Malpartida de Plasencia	11770466D	8002030012496	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	813,02
Sánchez Prieto,Rafael Avda del Valle-31 Plasencia	07434624N	8002030012566	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	1.363,90
MARTIN ANDRADE S.L C/ Molino Paz s/n Plasencia	B10026342	8002030012611	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	24,49
Avila Criado, Genaro C/ Mulhacen-6 Cáceres	06872993H	8002030012830	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	1.411,19
Silos Gamonal, Amalia Avda Alfonso VIII Plasencia	074332255N	8002030012873	Transmisión Patrimonial y A.J.D,	878,49
Silos Gamonal, Amalia Avda Alfonso VIII Plasencia	07432255N	8002030012882	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	878,49
Fuentes Domínguez, Delia Avda de la Hispanidad-2 Plasencia	07434063 <sup>a</sup>	8002030013293	Transmisión Patrimonial y A.J.D	2.619,92

Jiménez Chorro, Raquel C/ Rosas-6 Plasencia	44405070M	8002030013363	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	1.217,87
Hernández Maestro, Marcos C/ Sor Valentina Mirón-3 Plasencia	074233892K	8002030013442	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	190,39
Pardo Pardo, Carmen C/ El Torno-4 10600- Plasencia	51671309S	8002030013460	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	961,84
MODENA ASESORES S.L. Aragua Casa Zaharra Guizpúzcoa	B80915416	8002030014115	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	11.483,22
Ollero Alvarez, Javier C/ Donoso Cortés-3 Cáceres	28946749F	Acuerdo de Devolución Exp.96474/02	Transmisión Patrimonial y A.J.D.	158,00

**ANUNCIO de 28 de marzo de 2003, sobre citación por comparecencia a D. Bartolomé Gil Santacruz.**

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se hace pública la siguiente notificación:

“Se cita a D. Bartolomé Gil Santacruz, para que comparezca por sí o mediante representante, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas del Servicio de Inspección Fiscal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sitas en el Paseo de Roma, s/n., Edificio D-3, Mérida (Badajoz), para ser notificado de primer requerimiento, por el concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, correspondiente al expediente nº 03020022.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer”.

Mérida, a 28 de marzo de 2003. La Actuaria, CARMEN RUIZ CASTELLANOS.

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

**RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas de promoción pública en La Nava de Benquerencia.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB012.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 4 viviendas de promoción pública en La Nava de Benquerencia.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: - - - -.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.